

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México a 19 de agosto de 2019

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR
Presidente de la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública

Mensaje durante la inauguración de la Asamblea Nacional de Presidentes Municipales rumbo a la Convención Nacional Hacendaria, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR. - Señoras presidentas municipales, señores alcaldes, compañeras y compañeros todos.

Quiero también agradecer la presencia de nuestro auditor, el licenciado David Colmenares por estar presentes y presidir esta asamblea de nuestros alcaldes de distintas partes del país. El día 8 de septiembre, ya dentro de algunos días vamos a recibir todo el paquete de ingresos y el proyecto de gasto para 2020. Terminaremos alrededor del día 15 de noviembre, los debates, las discusiones, las reflexiones de lo que serán los ingresos y las erogaciones del próximo año.

Quisiéramos nosotros que pudiera emerger una nueva generación de hombres y mujeres que encarnaran una nueva lucha municipalista, como que nos quedamos huérfanos de miles de protagonistas que, desde hace años, desde hace décadas, pusieron en alto las reivindicaciones, las necesidades, las aspiraciones de los ayuntamientos, de los municipios, de sus poblaciones.

Hoy esta reunión, pues da pie para que ustedes se unifiquen, para que compartan experiencias, para que presenten inquietudes y propuestas de reformas a la Constitución y a las leyes, y se vuelva a establecer al municipio como una gran prioridad nacional.

El gobierno de la República y la mayoría de los legisladores no queremos que los municipios se conviertan nuevamente en parias de la Federación. Buscamos el camino de la corresponsabilidad, por eso las conclusiones y los acuerdos que ustedes saquen van a recibir no solamente la atención y el tratamiento responsable, sino la solidaridad y el apoyo pleno para la reivindicación del municipio en esta etapa nueva que estamos viviendo. El debate que inicia el 8 de septiembre y concluye el 15 de noviembre sobre los ingresos y los gastos pues está enmarcado en comunicaciones serias.

Tenemos un problema de cierta gravedad en lo que se refiere a los ingresos públicos de todas las haciendas de nuestro país. Quizá no lleguemos al extremo de decir que vivimos una crisis de ingresos, pero sí de dificultades que entre todos tenemos que sortear para incrementar los patrimonios de la hacienda federal y de las haciendas locales y municipales. A la mejor lo que proyectamos en diciembre de 2018, como ingresos a recoger en todo el año del 19, no los vayamos alcanzar y tengamos que empezar a utilizar recursos de los fondos de estabilización presupuestal para cubrir una serie de obligaciones que son ineludibles, y que el gobierno tiene que hacerles frente y cumplir a cabalidad su palabra y sus compromisos.

Quizá sea una tendencia que puede durar mucho más de los próximos meses y que 2020 también nos encuentre con serias restricciones por un entorno internacional que no es favorable, por reglas comerciales y también por recesiones entre nuestros principales socios comerciales por caída de los precios de las materias primas, principalmente el petróleo, por reducción en los ingresos tributarios y en los que esperábamos de nuestra principal empresa petrolera; es decir, que terminemos con una situación complicada 2019 y que también 2020 nos encuentre en condiciones de mayor complicación que entre todos tenemos que salir.

Entonces, pues lo que queremos es platicar con ustedes, ¿cómo le vamos a hacer? Hay cosas que ya no regresarán, ya no va a regresar el ramo 23, pero nos asumimos responsables de superar una situación difícil donde la obra pública, los municipios se han debilitado con creces; donde las economías regionales en muchos

lugares se encuentran paralizadas y donde el agobio de los ayuntamientos es creciente, por los endeudamientos, por la baja recaudación, por la dependencia de las transferencias federales y por problemas que quizá también tienen que ver con nuestra responsabilidad como el crecimiento de los gastos corrientes.

Ni el gobierno de la República, ni tampoco la Cámara Diputados puede desconocer la situación trágica por la que atraviesa la inversión en la obra pública de los municipios, de eso tenemos que tomar nota, y hacernos responsables tanto en la Ley de Ingresos como en el Presupuesto de Egresos del 2020.

¿Cuáles serían los mecanismos que adoptaríamos? Pues quisiéramos que entre todos definiéramos una estrategia común, no queremos hacerlo solos, aislados en el Palacio de San Lázaro o en las instalaciones del Senado, sino que queremos hacerlos con todos ustedes. Por eso hemos nombrado en la Comisión de Presupuesto y Hacienda una Comisión Especial encabezada por la diputada Aleida, por el diputado Reginaldo, por el diputado Erasmo, por Javier Salinas, por la diputada Rosario, por otros diputados de la totalidad de las fracciones parlamentarias para empezar a discutir el proceso y la estrategia que finalmente encontraremos para solucionar una crisis de inversiones que existe prácticamente en los 2,440 municipios.

También queremos platicar con ustedes cómo le vamos a hacer porque ya no quisiéramos que en septiembre, en octubre o en noviembre, tuviéramos las filas interminables de presidentes municipales entregando proyectos para que los diputados los pudieran aprobar.

Nosotros no vamos a etiquetar ningún recurso para presidentes en lo particular, queremos discutir una estrategia contra cíclica usando los fondos que estos momentos existen, los que tenemos que construir para atender el drenaje, el pavimento, el agua potable, los servicios de seguridad, las luminarias y muchas de las necesidades cotidianas que enfrentamos y que nos reclaman con justeza los ciudadanos.

Busquemos un mecanismo para ver cómo pudiéramos, entre todos, encontrar la definición de los recursos para los grandes proyectos que se tienen que llevar a cabo en los distintos municipios.

Ya quedó claro que lo que tenemos destinado para ahora, tanto en lo que se refiere a reconstrucción, como en lo que se refiere a aquellas ciudades fronterizas o con mayor índice de inseguridad, pues resulta insuficiente porque casi el 99.9 por ciento de los municipios se quedan sin inyección de recursos para las necesidades más apremiantes de infraestructura, de atención de la obra, de atención de muchos problemas que vienen con bastantes rezagos.

Quisiéramos que se discutieran las cosas de más largo plazo, casi todas las reformas y con justa razón han tenido que ver con una lucha muy legítima que cobró forma de manera mucho más completa en el 99 para que la distribución de los recursos se hiciera con mayor justicia y con mayor equidad.

Casi todas las reformas y las luchas tienen que ver con la forma como se deben organizar las transferencias federales, pero casi nunca, las reformas tienen que ver con los programas, con los apoyos, con la solidaridad, con el acompañamiento de los gobiernos estatales y la Federación para sacar adelante el enorme potencial que tenemos en el predial y en otro tipo de contribuciones en el cobro de derechos y en muchas otras atribuciones tributarias que debiésemos de aprovechar.

Casi nunca queda uno bien, y lo hemos estado resintiendo cuando uno habla de contribuciones, pero la corresponsabilidad y la nueva etapa que queremos emprender tiene que poner al centro el asunto de las contribuciones.

De otra manera no tenemos salida, o nos ponemos de acuerdo aquí para alcanzar ese potencial recaudatorio que tenemos en predial, siquiera para acercarnos a países como Bolivia o como Colombia, o el destino nos alcance y nos va a rebasar, y el gobierno y la Federación, los legisladores tanto en el Senado como en la Cámara y en las legislaturas locales también tienen que hacer un esfuerzo muy grande para apoyar la actualización de los catastros, mejorar los sistemas de cobranza y elevar también la recaudación del predial.

Cómo le vamos a hacer, ojalá y de aquí salgan líneas de trabajo, reformas que quizá nos lleven a modificar el 115 y otras disposiciones legales para la regularización de los terrenos y alcanzar también una mejor cercanía entre el valor del catastro y el

valor comercial de los predios, yo creo que este es un debate que se tiene que dar.

Y alguien de los que no quieren hablar nada, pero que se solucionaría con mucho los problemas y los déficit gubernamentales, es el asunto de la propiedad y el uso de los vehículos, casi como crecía el ramo 23 se presentó una fiebre en todos lados para quitar las contribuciones que los dueños de los vehículos deberían de hacer en distintas entidades de la República.

Es el momento de que todos, en un solo momento, al mismo tiempo, de manera unificada, pudiéramos poner a debate este tema y alcanzar quizá una cifra superior a los cien mil millones de pesos el próximo año que debería ir dirigida especialmente al municipio para el mejoramiento de su infraestructura vial, para hacer obras de mitigación en materia ambiental, resolver problemas de agua.

Es decir, este es un debate sobre el cual ya no le podemos sacar la vuelta ni lo podemos esconder. Yo quisiera que todos estos temas, junto con una serie de exigencias que nuestro presidente municipal de Neza ha planteado el día de hoy, pudieran abordarse, quizá no saquen ahorita conclusiones, a lo mejor la reunión que tienen ustedes el próximo mes de septiembre nos ayude a aclarar las cosas y a presentar propuestas mucho más puntuales, pero lo que necesitamos entre todos es salir de esta crisis de inversión de la obra pública, de este agobio tan enorme de las deudas que nos asfixian, de los laudos crecientes, de la inseguridad galopante y de una situación en muchos sentidos de desesperación, que viven absolutamente todos los presidentes y presidentas municipales.

Nosotros estamos en la mejor actitud de acompañar todas las reformas, de hablarles con la verdad, de decirles de manera clara que tenemos un serio problema de ingresos, decirles también de manera clara que no se restituyen fondos que presentaban problemas serios de inversión y de inspección de obras y de recursos, que lo que queremos es la corresponsabilidad, el apoyo mutuo entre todos, porque el municipio tiene que volver a convertirse en la principal palanca de desarrollo de nuestro país.

Hemos platicado con presidentes municipales de todos lados, el agobio es muy grande, la desesperación es creciente, pero pues aquí estamos reunidos, aquí nos hemos juntado el día de hoy, ojalá ustedes se unifiquen, presenten propuestas que nos ayuden a salir

de la situación a todos y creo que el debate que iniciaremos el 8 de septiembre y concluiremos el próximo 15 de noviembre será un debate muy fructífero que nos ayudará para que 2020 sea el año de la inversión en obra pública, el año de la inversión productiva, el año donde los programas y las estrategias anti-cíclicas sean la columna vertebral de los gastos y los ingresos de la política fiscal y de la política de gasto del próximo año.

Muchas gracias y bienvenidas y bienvenidos.

-- ooOoo --